Julio 2026

**PRESENTACIÓN PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA dirigida a:**
**Secretaría de Cultura, Turismo, Recreación y Deporte del municipio de Tibasosa**

**GUILLERMO ARTURO PATIÑO MESA**
Secretario de Cultura, Turismo, Recreación y Deporte

Cordial saludo,

De manera atenta me permito presentar la propuesta para cumplir con el objeto "PRESTAR LOS SERVICIOS TÉCNICOS DE UN INSTRUCTOR EN EL GIMNASIO DEL SECTOR URBANO, PARA LA ENSEÑANZA EN LA MODALIDAD DE DEPORTE EN FORMACIÓN, SOCIAL, COMUNITARIO Y COMPETITIVO, DIRIGIDO A LA POBLACIÓN DE NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA- BOYACÁ".

**1. PROPUESTA TÉCNICA**

El municipio de Tibasosa - Boyacá, requiere atender los asuntos relacionados con la PRESTAR LOS SERVICIOS TÉCNICOS DE UN INSTRUCTOR EN EL GIMNASIO DEL SECTOR URBANO, PARA LA ENSEÑANZA EN LA MODALIDAD DE DEPORTE EN FORMACIÓN, SOCIAL, COMUNITARIO Y COMPETITIVO, DIRIGIDO A LA POBLACIÓN DE NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA- BOYACÁ.

Por lo anterior, se propone:

| |
|---|
| 1. Realizar un plan de trabajo donde establezca la metodología, el cronograma y resultados esperados en la ejecución del objeto contractual, el cual se entregará al supervisor para su revisión, ajustes y aprobación. |
| 2. Realizar quince (15) horas semanales de formación en el gimnasio del sector urbano con diferentes categorías, que podrán ser distribuidas en entrenamientos, prácticas, charlas, reuniones, seminarios, festivales, clases dirigidas y participación en eventos deportivos, de acuerdo con el plan de trabajo aprobado. |
| 3. Entregar un informe mensual dentro de los 5 primeros días calendario del mes, donde describa las actividades realizadas con fechas, número de participantes, evaluación del proceso y evidencias, así como aportar el material que le sea solicitado. |
| 4. Mantener una constante comunicación con los demás instructores, profesores, participantes y padres de familia o acudientes de la Escuela de Formación y convocar las reuniones que crea necesarias para retroalimentar el proceso de formación; socializar y aplicar el Manual de Convivencia y demás normas establecidas para el funcionamiento de la Escuela de Formación de Tibasosa. |
| 5. Gestionar, organizar y participar en encuentros, festivales o torneos locales, regionales o nacionales en las diferentes categorías, de acuerdo con las posibilidades del grupo que conforma el programa de formación. |
| 6. Apoyar, cuando así se requiera, los eventos deportivos y recreativos que desarrolle la Secretaría de Cultura, Turismo, Recreación y Deporte en los tiempos y condiciones que sean programados. |

| | |
|---|---|
| 7. | Velar por el cuidado, mantenimiento y buen uso de los implementos deportivos, materiales, escenarios y equipos dispuestos para los programas deportivos de la Escuela de Formación de Tibasosa. |
| 8. | Participar en las reuniones convocadas, diligenciar los formatos, planillas y aportar el material que le sea solicitado por la Secretaría de Cultura, Turismo, Recreación y Deporte. |
| 9. | Las demás que se deriven o sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y que sean designadas por el supervisor. |

**2. PROPUESTA ECONÓMICA**

| **SERVICIOS** | **VALOR** |
|---|---|
| **Costo propuesta mensual** | Dos millones doscientos sesenta y ocho mil cuatrocientos pesos ($2.268.400,00) M/CTE |
| **Costo propuesta total** | Siete millones cuatrocientos sesenta y tres mil pesos ($7.463.000,00) M/CTE. |
| **Plazo** | Noventa y cuatro (94) días, a partir de la firma del Acta de Inicio. |

En cumplimiento de las normas legales manifiesto que no soy responsable del impuesto agregado (IVA), además manifiesto no encontrarme incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad legal de acuerdo con la constitución política y la ley.

En espera de que mi propuesta se adecue a los términos de contratación.

Atentamente,

**RUBEN DARÍO GARZÓN REYES**
**4.167.533 de Tibasosa**